

POSGRADOS ▶▶▶ UdeG

REINVENTA
tus CONOCIMIENTOS



CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos

Sede: Centro Universitario Guadalajara

Modalidad: Mixta, (tutorial y a distancia).

Orientación: Investigación.

REGISTRO EN EL SNP DEL CONAHCYT: Si*.

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONAHCYT.

Líneas de investigación.

- Redes de conocimiento y aprendizaje.
- Modelos y ambientes educativos.
- Gestión y calidad de modelos educativos.
- Políticas educativas y cambio social.

Objetivo general. Es producir conocimiento y desarrollar tecnología apropiada para consolidar y anticipar los sistemas y ambientes educativos que propicien la construcción de una sociedad de conocimiento equitativa.

Objetivos específicos.

- Vigorizar la comunidad nacional de investigadores sobre sistemas y ambientes educativos, desde la perspectiva tecnológica, a través de la formación de nuevos investigadores.
- Ampliar el conocimiento sobre los nuevos paradigmas en torno a la gestión de sistemas y ambientes educativos, mediante la discusión colegiada y la incorporación de nuevas perspectivas sobre el proceso.
- Coadyuvar a incorporar y mejorar continuamente la gestión de sistemas ambientales y educativos particularmente con la producción de conocimiento del proceso y la innovación del mismo.
- Contribuir al mejoramiento de la educación en México y América Latina a través de la investigación y desarrollo del sistema y ambientes educativos de la más alta calidad.

Perfil de ingreso. Las competencias requeridas al ingresar al doctorado son las siguientes:

- Lectura y comprensión de textos académicos del campo de las ciencias sociales, ciencias cognitivas, tecnologías de la información y específicamente del área de la educación mediada con tecnologías.
- Redacción de ensayos con seguimiento de reglas académicas mínimas: gestión de información, manejo de referencias, escritura argumentativa.
- Identificación de los límites de la aproximación mono-disciplinar experimentados u observados en el tratamiento de problemas educativos en investigaciones desarrolladas con anterioridad.
- Interés explícito por incursionar en campos complementarios y distintos a los de su formación previa en educación, computación, comunicación, administración, etcétera.
- Comprensión de lectura de textos en lengua extranjera (inglés, francés o alemán).



- Capacidad para trabajar en equipo.

Aunque no es un requisito, en condiciones equivalentes se dará preferencia a candidatos con formación previa en el área de Educación y Tecnología (ej. Licenciatura en educación o tecnología y maestría complementaria, licenciatura en educación o tecnología y maestría en educación y tecnología).

Perfil de egreso.

- Diseñar e instrumentar diagnósticos sobre necesidades educativas para la instrumentación de sistemas que las atiendan de manera pertinente en diversas escalas de aplicación: local, regional, nacional e internacional.
- Diseñar y operar proyectos de investigación en el campo del desarrollo de sistemas y ambientes educativos caracterizados por la hibridación de modalidades e integración de entornos físicos y digitales.
- Procesar información para la gestión de políticas públicas y toma de decisiones en materia de promoción, instrumentación, operación y evaluación de sistemas y ambientes educativos.
- Organizar equipos multi e interdisciplinarios para la investigación y desarrollo de sistemas y ambientes educativos requeridos en contextos diversos.
- Gestionar y comunicar conocimiento producido, generando estrategias y recursos de alto impacto en sus propias organizaciones y para la colaboración nacional e internacional.
- Evaluar el impacto social y organizacional de proyectos orientados a la conformación de sistemas y ambientes educativos.
- Desarrollar tecnológicamente sistemas y ambientes educativos basados en paradigmas socio-educativos innovadores y de alta pertinencia a sus contextos de aplicación.
- Construir propuestas teóricas, metodológicas y técnicas basadas en una epistemología compleja que integre paradigmas de las ciencias de la computación, la educación y la comunicación para el desarrollo de sistemas y ambientes educativos.

Requisitos de ingreso. Además de los exigidos por la normatividad universitaria aplicable, son los siguientes:

- Poseer el título de maestro o acta de titulación en un área afín a Pedagogía, Tecnologías de Información, Comunicación, Gestión de organizaciones o alguna otra que a juicio de la Junta Académica esté estrechamente relacionada con el doctorado.
- Haber obtenido un promedio mínimo de 80/100 con certificado original o documento equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso.
- Poseer competencias tecnológicas básicas (procesadores de texto, diapositivas, hojas de cálculo y diagramas técnicos) y de internet (correo electrónico, navegador y herramientas de interacción para web, mensajero instantáneo), más los conocimientos técnicos y tecnológicos que determine la Junta Académica de acuerdo al anteproyecto presentado.
- Presentar y aprobar un examen de comprensión de lectura de un segundo idioma extranjero. En el caso de solicitantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deben presentar un examen de comprensión de lectura de español como segunda lengua.
- Presentar y aprobar el examen de admisión.
- Presentar carta de exposición de motivos.
- Presentar un anteproyecto de investigación debidamente fundamentado y sustentar una



réplica en torno al mismo ante un subcomité que para tal efecto integre la Junta Académica.

- Pagar el arancel correspondiente.
- Aprobar los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva.

Requisitos para obtener el grado. Además de lo establecido por la normativa universitaria, son los siguientes:

- Haber concluido con el programa de doctorado correspondiente.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación original.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Sistema de Universidad Virtual.
- Presentar constancia expedida por las dependencias autorizadas por la Junta Académica, de lectura de comprensión de dos idiomas, un idioma ajeno a la lengua materna de entre el inglés, francés o alemán. En caso de tratarse de un alumno extranjero, cuya lengua sea distinta al español, deberá demostrar el dominio de este último, avalado por la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización de la Universidad de Guadalajara y deberá presentar y aprobar un examen de lecto-comprensión de otro idioma extranjero distinto a su lengua materna.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación básica común.

- Taller de diseño de proyectos.
- Taller de contextualización I.
- Taller de contextualización II.
- Coloquio de investigación I.
- Coloquio de investigación II.
- Coloquio de investigación III.

Área de formación básica particular.

- Taller de gestión de proyectos I.
- Taller de gestión de proyectos II.
- Taller de comunicación I.
- Taller de comunicación II.

Área de formación especializante.

- Elaboración de propuesta I.
- Elaboración de propuesta II.
- Instrumentación y operación I.
- Instrumentación y operación II.
- Elaboración de tesis I.
- Elaboración de tesis II.
- Trabajo de campo.
- Seminario de especialidad I.
- Seminario de especialidad II.



- Seminario de especialidad III.
- Seminario de especialidad IV.
- Seminario de especialidad V.
- Estancia de investigación.

Duración del programa: Por tratarse de un programa en modalidad virtual el tiempo estimado de duración del programa será de 3 años, con un mínimo de 2 años y un máximo de cinco.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del Programa.

Informes.

Dirección: Calle Guanajuato Núm. 1045. Guadalajara Jalisco, México.

Teléfono: 31 34 22 22, extensión: 37018.

Correo electrónico:

dsae@cugdl.udg.mx

edith.rivas@cucea.udg.mx

Página web:

<https://cugdl.udg.mx/oferta-academica/posgrados-virtuales/doctorado-en-sistemas-y-ambientes-educativos>

- **Nota:** Los alumnos que sean admitidos a un programa registrado en el SNP tienen la opción de solicitar una beca de manutención del CONAHCYT, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, lineamientos y requisitos que el consejo determina en sus convocatorias. Ser admitido al programa no garantiza la obtención de la beca.